

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE

## DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### GEOGRAFÍA E HISTORIA (1º - 4º ESO)

- La **3ª evaluación** se evaluará mediante las tareas y trabajos que los alumnos realicen durante este período. Esta evaluación no hará media con las otras dos, por lo que la nota tendrá un valor de un 10%, a sumar a la nota media de las evaluaciones anteriores, de donde saldrá la nota final.
- En el caso de que algún alumno tenga que **recuperar la 2ª evaluación**, tendrá que realizar una serie de actividades que se calificarán con hasta 6 puntos a los que se sumará el porcentaje de notas de clase del 2º trimestre, que se mantienen.
- Los alumnos que tengan que recuperar **materias pendientes de otros cursos** deberán realizar una serie de actividades que se calificarán con un máximo de 5 puntos.
- Aquellos alumnos que suspendan la materia en la nota final, tienen que realizar unas actividades y trabajos de recuperación en **convocatoria extraordinaria**, que se calificarán con un máximo de 5 puntos.

### BACHILLERATO

#### 1º BACHILLERATO – Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

- La **3ª evaluación** se evaluará mediante las tareas y trabajos que los alumnos realicen durante este período. Esta evaluación no hará media con las otras dos, por lo que la nota tendrá un valor de un 10% a sumar a la nota media de las evaluaciones anteriores, de donde saldrá la nota final de la **convocatoria ordinaria**.
- En el caso de los alumnos que tengan que **recuperar la 2ª evaluación** tendrán que realizar unas actividades que se calificarán con hasta 4 puntos a los que se sumará el porcentaje del trabajo realizado durante el 2º trimestre, que se mantiene.
- Para los alumnos de 2º Bachillerato que tengan la **materia pendiente**, se aplicarán los mismos criterios que para la nota de la 3ª evaluación.
- Aquellos alumnos que suspendan la materia en la nota final, tienen que realizar un trabajo para recuperar en **convocatoria extraordinaria**, que se calificará sobre 10 puntos.

## 2º BACHILLERATO

### Hª DE ESPAÑA

- La **3ª evaluación** se evaluará mediante las tareas y trabajos que los alumnos realicen durante este período. Esta evaluación no hará media con las otras dos, por lo que la nota tendrá un valor de un 10% a sumar a la nota media de las evaluaciones anteriores, de donde saldrá la nota final de la **convocatoria ordinaria**.
- La **recuperación de la 2ª evaluación** se realizará a través de una prueba virtual y los alumnos solo tendrán que presentarse con la parte que tengan suspensa. Esta prueba supondrá un 90% de la nota, manteniéndose la nota de los comentarios obtenida en el 2º trimestre (10%).
- Los alumnos que suspendan la materia en convocatoria ordinaria tendrán que realizar una **prueba extraordinaria** de la/las evaluaciones que tengan suspensas (1ª y/o 2ª). Dicha prueba tendrá un valor de un 90%, siendo el 10% restante de los prácticos de la 3ª evaluación.

### GEOGRAFÍA

- La **3ª evaluación** se evaluará mediante las tareas y trabajos que los alumnos realicen durante este período. Esta evaluación no hará media con las otras dos, por lo que la nota tendrá un valor de un 10% a sumar a la nota media de las evaluaciones anteriores, de donde saldrá la nota final de la **convocatoria ordinaria**.
- La **recuperación de la 2ª evaluación** se realizará a través de una prueba virtual y los alumnos solo tendrán que presentarse con la parte que tengan suspensa. Esta prueba supondrá un 90% de la nota, manteniéndose la nota de los comentarios obtenida en el 2º trimestre (10%).
- Los alumnos que suspendan la materia en convocatoria ordinaria tendrán que realizar una **prueba extraordinaria** de la/las evaluaciones que tengan suspensas (1ª y/o 2ª). Dicha prueba tendrá un valor de un 80%, siendo el 20% restante de las actividades propuestas en su Plan de Refuerzo.

### Hª DEL ARTE

- La **3ª evaluación** se evaluará mediante las tareas y trabajos que los alumnos realicen durante este período. Esta evaluación no hará media con las otras dos, por lo que la nota tendrá un valor de un 10% a sumar a la nota media de las evaluaciones anteriores, de donde saldrá la nota final de la **convocatoria ordinaria**.
- Los alumnos que habían suspendido la 2ª evaluación ya fueron evaluados antes del confinamiento y conocen sus calificaciones.
- Los alumnos que suspendan la materia en convocatoria ordinaria tendrán que realizar una **prueba extraordinaria** de la/las evaluaciones que tengan suspensas (1ª y/o 2ª). Dicha prueba tendrá un valor de un 80% siendo el 20% restante de las actividades propuestas en su Plan de Refuerzo.

